

## Presentación del Journal de Ciencias Sociales, año 6 n° 11

Aun cuando la Convención de Derechos del Niño fue ratificada casi de manera universal hace más de un cuarto de siglo, reconociendo a las niñas, niños y adolescentes (NNA) como sujetos portadores de derechos desde el inicio de la vida, el tránsito de las políticas asistencialistas y minoristas hacia las políticas de protección integral ha sido lento en la región latinoamericana, distando mucho de que las políticas y programas gubernamentales garanticen todos los derechos a todos y cada uno de los NNA de acuerdo con el interés superior y los criterios de universalidad, transversalidad, interseccionalidad, indivisibilidad y progresividad.

Uno de los asuntos más críticos con respecto a las políticas de reconocimiento de derechos, reside en la persistencia histórico-cultural de ignorar a los NNA como personas, diversas y únicas, sujetos sociales que al igual que los adultos se constituyen en sede y nodo de relaciones en las que participan activamente. El lugar político de la infancia se ubica todavía dentro de los hogares, delegando la responsabilidad de su cuidado y desarrollo a los padres o bien construyendo imaginarios sobre la vida infantil separados del mundo adulto, en una “burbuja idealizada” que preserve una construcción esencialista, inmóvil, de inocencia impoluta, de espera en un tiempo que “todavía no es”, frágil y casi transparente, sin palabra y sin conciencia, dando por resultado su invisibilidad, la restricción de su actividad e interacción a espacios “propios de la infancia”, sin posibilidad alguna de expresarse en espacios públicos reservados a los adultos, acatando las disposiciones que se tomaban “por su propio bien”.

NNA fuera de la escuela, o de sus hogares, que migran solos, habitan en las calles, que trabajan y son económicamente activos, o que viven en contextos de comunidades tradicionales de pueblos originarios y que participan en tareas y eventos con las otras cohortes generacionales, no figuran en las estadísticas oficiales para que el Estado pueda informar sobre el estado de sus derechos y condiciones de vida de manera desglosada, con subregistros estadísticos significativos. La gran riqueza en la diversidad de contextos de vida y de nichos culturales que podemos encontrar en la región, se someten a políticas poscoloniales hegemónicas que vulnerabilizan su condición ciudadana y que se proponen políticas de “protección especial” para su normalización o su asimilación cultural. Estas infancias son verdaderos territorios a conquistar y se les asignan espacios especiales de reclusión considerados “seguros y protegidos” (albergues, internados indígenas fuera de sus comunidades, centros migratorios, entre otros).

Las investigaciones y estudios de NNA que aporten información a los Estados para la planeación de políticas públicas, se realizan todavía con frecuencia, sin los protocolos éticos de consentimiento informado por parte de quienes participarán en los proyectos de investigación o intervención. Si existen, basta con el consentimiento adulto (padres, docentes, autoridades). La visión positivista que reclama objetividad e invisibiliza la implicación del investigador(a), pueden dar por terminada una investigación cuando unilateralmente obtuvieron los datos deseados, sin preocuparse por la relación personal creada, por informar a las y los participantes de los resultados. Si se retoma la opinión infantil, no se da el crédito debido, se mira poco la necesidad de resguardar el anonimato para datos sensibles personales o bien se les reduce a datos cuantitativos en matrices de interpretación desde la perspectiva adulto-céntrica.

Frente a este panorama bastante desolador sobre la exclusión de NNA en la vida social de los países y la falta de reconocimiento de la agencia infantil y los derechos no escritos, este número ofrece una ventana de esperanza al encontrarnos con estudios que vertebran su análisis de realidades diversas a través de la perspectiva, opiniones y toma de posición de NNA frente a determinados eventos que se les presentan en condiciones adversas. Lejos de proponer la agencia como una propiedad inherente, se aborda como un proceso de construcción social, de prácticas sociales que posibiliten el desarrollo de la autonomía progresiva y el despliegue de competencias en el presente con mirada al futuro desde proyectos viables que tengan sentido en sus propios contextos.

Así pues, en este número se dispone de siete trabajos en total, de los cuales cinco corresponden a la temática orientada: Políticas de reconocimiento de la agencia y participación desde el inicio de la vida.

En primer lugar, el trabajo de Gabriela Paula Magistris, titulado: *La construcción del “niño como sujeto de derechos” y la agencia infantil en cuestión*, analiza algunos aspectos específicos sobre el proceso de institucionalización de derechos de los niños/as en los sistemas de protección de derechos, focalizando en dos unidades de observación ubicadas en municipios del conurbano bonaerense (Argentina). En el mismo escrito, se trata de explorar de qué modo son construidos los niños/as en tanto beneficiarios de las prácticas de producción de derechos, evidenciando qué nuevas formas de diferenciación se despliegan y qué efectos generan respecto de la construcción de la categoría “niño como sujeto de derechos”

Seguidamente, el artículo de Miriam Viridiana Verástegui Juárez, titulado: *Estudiantes sordos señantes: un botón de muestra de la importancia de participar desde la infancia*, presenta la importancia de la participación de los alumnos sordos señantes, explorando el caso de dos universidades mexicanas con trayectoria en lo que respecta a la inclusión

educativa de esta población. El marco de referencia que se tomó para el trabajo de campo es la participación como proceso fundamental para la inclusión efectiva. El trabajo proyecta el alcance de la reflexión hacia todos los niveles educativos, insistiendo para que las posiciones de los estudiantes sean tenidas en cuenta y para que su experiencia pueda delinear acciones y líneas de trabajo que hagan efectivo el derecho a una educación inclusiva.

*Ser niña, indígena y migrante. Curso de vida y agencia en contextos sociales signados por la violencia de género y la desigualdad. El caso de una niña tsotsil originaria de los Altos de Chiapas*, es el título del tercer artículo que se incorpora a este número, bajo la autoría de Sarai Miranda. En este trabajo se analiza la trayectoria de una niña indígena tsotsil de la región de los Altos de Chiapas, quien, en un contexto familiar y comunitario marcado por la desigualdad y la violencia, ha logrado hacer uso de sus recursos individuales para cambiar el curso de su vida. Teniendo en cuenta esto, el trabajo pretende describir las estrategias que la niña en cuestión ha desplegado a lo largo de su vida, identificando los recursos que le permitieron ejercer la agencia para salir de algunas situaciones de violencia y discriminación.

También sobre México, el cuarto artículo de Freya Castro Pimentel, titulado: *De piedras a flores: experiencia de participación infantil a través de un tianguis del Estado de México*, describe un proceso de investigación acción-participativa enfocada en la participación infantil con incidencia en un tianguis del municipio de Nezahualcóyotl durante 2014 y 2015. En el escrito, se recuperan aprendizajes sobre la práctica de trabajar con niños dentro de marcos participativos abiertos en ambientes de alta violencia y peligrosidad.

Trayendo la reflexión del contexto venezolano, el quinto trabajo a cargo de Gloria López, Magaly Couret y Yuherqui Guaimaro, trata sobre una investigación cualitativa en la que se incorporó un análisis de las significaciones que los y las adolescentes institucionalizados otorgan al proceso de la participación en sus vidas cotidianas.

Los dos trabajos con temáticas generales que se incorporan a este número son, por un lado, el de María Laura Giallorenzi y, por otro, el de Melisa Orta.

La primera autora nos socializa una investigación enmarcada en una tesis doctoral con foco en la maternidad en solitario y por elección. Allí se analiza, de forma exploratoria, las particularidades que caracterizan a esta novedosa forma de maternidad, en el marco de las transformaciones del rol de la mujer y de los nuevos contextos de filiación.

Finalmente, Melisa Orta cierra la sección de artículos científicos con un trabajo en el que se analiza la gobernabilidad de los servicios de agua y saneamiento en América Latina, identificando los desafíos y obstáculos más importantes que se presentan en la democratización del acceso a servicios de agua y saneamiento seguros. A este efecto, el artículo se focaliza en el contexto de la provincia de Santa Fe, Argentina.

Completan el número tres secciones más, ya tradicionales en el Journal de Ciencias Sociales, que son: Política Internacional; Aportes de Estudiantes y Reseña y rescate de Libros.

En la sección de Política Internacional, la Dra Lía de la Vega nos presenta dos notas de especial relevancia, una de María Emilia Burgos orientada a explorar el desafío que implicará para el desarrollo de las naciones el crecimiento acelerado de la población; la otra, de Raúl Rishi Verma, repasa las particularidades de la relación estratégica entre India y Argentina.

En la sección de Aportes de Estudiantes, por su parte, su coordinador el Mag. Yussef Becher, introduce dos interesantes trabajos de estudiantes de grado y posgrado enfocados a derechos humanos sobre la discapacidad y a los movimientos feministas. El primer a cargo de Florencia Buscarolo, y el segundo de Aldana Romano respectivamente.

En la sección de Reseña de Libros, el Dr. Daniel Del Percio presenta dos sugestivas reseñas, vinculadas a la temática principal de este número. La primera a cargo de Celsa García Pozo, titulada: *La participación adolescente. Deconstruyendo el adultocentrismo*, donde se revisa un material llamado: "Guía de participación adolescente", coeditado por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto de Nacional Electoral y Uniceff para promover la reflexión y la vinculación de los niños y jóvenes con sus entornos inmediatos y la horizontalidad de las relaciones.

La segunda, a cargo de María Lucía Puppo, se titula: *Juegos de chicos, problemas de grandes*, y reseña el libro de María Jose Punte en el cual se rastrean figuras de la infancia en la literatura argentina.

Por último, el rescate de libro corresponde a mi autoría y se titula: *Reflexiones en torno a la asombrosa complejidad de lo humano*, en el que me ocupé de recensionar un libro editado sobre la observación de bebés.

Esperamos que estos trabajos logren desbrozar un campo poco tocado en la intersección de la agencia, la infancia y la juventud en contextos de realidades latinoamericanas diversas, atravesadas por la desigualdad, van más allá de lo que se ha denominado como resiliencia o resistencia.

Mag. Norma Alicia Del Río Lugo

Programa Infancia- Universidad Autónoma Metropolitana

México, octubre de 2018.